

**ANEXO IV**  
**FRACCION**  
**IV**  
**ARTICULO**  
**37 PEF**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de marzo de 2023 y 2022**  
**(Cifras en Pesos )**

Concepto	Marzo 2023	Marzo 2022	Concepto	Marzo 2023	Marzo 2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	243,080,658	261,972,470	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	335,924,642	286,953,976
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	509,518,833	343,587,888	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,706,733	13,357,608	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	26,296,719	26,323,473	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(230,074,179)	(227,659,445)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	539,064	500,926
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo	215,865,224	207,858,539
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>555,528,764</b>	<b>417,581,994</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,570,581	3,920,529
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>553,899,511</b>	<b>499,233,970</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	20,919,859	22,536,743	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,623,171,312	4,601,629,807	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,582,069,753	1,521,061,823	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,323,391	1,323,391	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,580,764,966)	(1,392,821,965)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	206,252,064	170,944,494
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>206,252,064</b>	<b>170,944,494</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>760,151,575</b>	<b>670,178,464</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>4,646,719,349</b>	<b>4,753,729,799</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>5,202,248,113</b>	<b>5,171,311,793</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>2,273,669,408</b>	<b>2,273,669,408</b>
			Aportaciones	2,261,004,444	2,261,004,444
			Donaciones de Capital	12,664,964	12,664,964
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,168,427,130</b>	<b>2,227,463,921</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	20,584,493	124,523,670
			Resultados de Ejercicios Anteriores	143,812,680	97,599,291
			Revalúos	1,909,620,993	1,909,620,993
			Reservas	95,947,409	95,947,409
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(1,538,445)	(227,442)
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>4,442,096,538</b>	<b>4,501,133,329</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>5,202,248,113</b>	<b>5,171,311,793</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
Rector de la Universidad

C.P.C. Carlos Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A.I. Anel Puente Laredo  
Titular del Órgano Interno de Control

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Actividades**  
**Por los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022**  
**(Cifras en Pesos)**


Concepto	Marzo 2023	Marzo 2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>132,389,444</b>	<b>116,668,030</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	132,389,444	116,668,030
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>780,162,176</b>	<b>708,077,545</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	14,030,497	3,976,534
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	766,131,679	704,101,011
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>15,071,129</b>	<b>11,151,752</b>
Ingresos Financieros	6,677,398	3,417,668
Incremento por Variación de Inventarios	1,189,285	376,496
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	-	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,204,446	7,357,588
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>927,622,749</b>	<b>835,897,327</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>850,182,258</b>	<b>649,999,968</b>
Servicios Personales	771,540,128	590,199,251
Materiales y Suministros	46,431,198	39,287,299
Servicios Generales	32,210,932	20,513,418
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>12,170,954</b>	<b>10,166,678</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	3,122,849	2,600,273
Pensionamientos y Jubilaciones	9,048,105	7,566,405
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0


(Continúa)


<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>44,685,044</b>	<b>51,207,011</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	43,637,448	48,150,445
Provisiones	-	138,801
Disminución de Inventarios	311,133	2,674,498
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	736,463	243,267
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>907,038,256</b>	<b>711,373,657</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>20,584,493</b>	<b>124,523,670</b>

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
Rector de la Universidad

  
C.P.C. Isaias Ricardo Martinez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

  
M.A.I. Anel Puente Loredo  
Titular del Órgano de Control Interno

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 01 de enero al 31 de marzo del 2023 y 2022**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	2,273,669,408				2,273,669,408
Aportaciones	2,261,004,444				2,261,004,444
Donaciones de Capital	12,664,964				12,664,964
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		2,098,189,763	51,191,319		2,149,381,082
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			51,191,319		51,191,319
Resultados de Ejercicios Anteriores		113,923,043			113,923,043
Revalúos		1,909,620,993			1,909,620,993
Reservas		95,947,409			95,947,409
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(21,301,682)			(21,301,682)
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022</b>	2,273,669,408	2,098,189,763	51,191,319	0	4,423,050,490
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		51,191,319	(32,145,271)		19,046,048
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			20,584,493		20,584,493
Resultados de Ejercicios Anteriores		51,191,319	(51,191,319)		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(1,538,445)		(1,538,445)
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	2,273,669,408	2,149,381,082	19,046,048	0	4,442,096,538

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra  
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A.L. Anel Puente Loredo  
Titular del Órgano de Control Interno

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>44,676,457</b>	<b>48,258,449</b>	<b>57,334,317</b>	<b>104,501,767</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>47,147,125</b>	<b>9,044,779</b>	<b>100,906,824</b>
Efectivo y Equivalentes	0	37,756,672	0	45,743,417
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,702,813	0	55,163,407
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,809,487	6,746,777	
Inventarios	0	878,153	2,298,002	0
Almacenes	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0		0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>44,676,457</b>	<b>1,111,324</b>	<b>48,289,538</b>	<b>3,594,943</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,039,011	0	464,097	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	173,999	0	2,035,514
Bienes Muebles	0	937,325	0	1,559,429
Activos Intangibles	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	43,637,446	0	47,825,441	0
Activos Diferidos	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>697,586</b>	<b>16,161,642</b>	<b>3,721,898</b>	<b>80,850,676</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>697,586</b>	<b>16,161,642</b>	<b>3,721,898</b>	<b>80,850,676</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	16,161,642	0	80,850,676
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	10,335	0	67,143	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	687,251	0	3,654,755	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0

(Continúa)


<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>51,191,319</b>	<b>32,145,271</b>	<b>294,086,294</b>	<b>169,790,066</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>51,191,319</b>	<b>32,145,271</b>	<b>294,086,294</b>	<b>169,790,066</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	30,606,826	294,086,294	
Resultados de Ejercicios Anteriores	51,191,319	0	0	169,562,624
Revalúos	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,538,445	0	227,442
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
Rector de la Universidad

  
C.P.C. Isaias Ricardo Martinez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

  
M.A.I. Anel Fuente Loredo  
Titular del Órgano de Control Interno

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por los períodos del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022**  
**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Marzo 2023	Marzo 2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>927,622,749</b>	<b>835,897,327</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	132,389,444	116,668,030
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	14,030,497	3,976,534
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	766,131,679	704,101,011
Otros Orígenes de Operación	15,071,129	11,151,752
<b>Aplicación</b>	<b>907,038,256</b>	<b>711,373,657</b>
Servicios Personales	771,540,128	590,199,251
Materiales y Suministros	46,431,198	39,287,299
Servicios Generales	32,210,932	20,513,418
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	3,122,849	2,600,273
Pensionamientos y Jubilaciones	9,048,105	7,566,405
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	44,685,044	51,207,011
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>20,584,493</b>	<b>124,523,670</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>43,637,448</b>	<b>48,289,246</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	43,637,448	48,289,246
<b>Aplicación</b>	<b>1,111,325</b>	<b>4,058,748</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	174,000	2,035,513
Bienes Muebles	937,325	2,023,235
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>42,526,123</b>	<b>44,230,498</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,039,010</b>	<b>464,096</b>
Endeudamiento Neto		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	1,039,010	464,096


(Continúa)



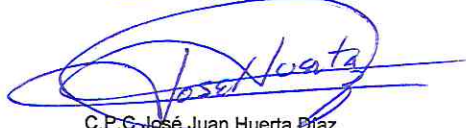
Aplicación	26,392,954	123,474,847
Servicios de la Deuda		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	26,392,954	123,474,847
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(25,353,944)	(123,010,751)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	37,756,672	45,743,417
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	205,323,986	216,229,053
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	243,080,658	261,972,470

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
Rector de la Universidad

  
C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

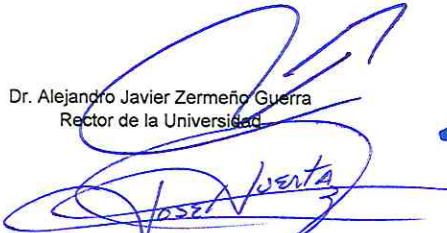
  
M.A.I. Anel Puente Loredo  
Titular del Órgano Interno de Control

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023**  
**(Cifras en Pesos )**


Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>	<b>5,198,666,121</b>	<b>26,271,687,201</b>	<b>26,268,105,209</b>	<b>5,202,248,113</b>	<b>3,581,992</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>508,381,639</b>	<b>26,270,183,340</b>	<b>26,223,036,215</b>	<b>555,528,764</b>	<b>47,147,125</b>
Efectivo y Equivalentes	205,323,986	25,186,674,387	25,148,917,715	243,080,658	37,756,672
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	504,816,020	1,051,545,641	1,046,842,828	509,518,833	4,702,813
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,897,246	5,666,593	1,857,106	6,706,733	3,809,487
Inventarios	25,418,566	26,296,719	25,418,566	26,296,719	878,153
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(230,074,179)	0	0	(230,074,179)	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>4,690,284,482</b>	<b>1,503,861</b>	<b>45,068,994</b>	<b>4,646,719,349</b>	<b>(43,565,133)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	21,958,870	392,537	1,431,548	20,919,859	(1,039,011)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,622,997,313	173,999	0	4,623,171,312	173,999
Bienes Muebles	1,581,132,428	937,325	0	1,582,069,753	937,325
Activos Intangibles	1,323,391	0	0	1,323,391	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,537,127,520)	0	43,637,446	(1,580,764,966)	(43,637,446)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0


(Continúa)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra  
 Rector de la Universidad

  
 C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
 Secretario de Finanzas

  
 C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
 Director de Contabilidad y Presupuestos

  
 M.A.I. Anel Puente Loredó  
 Titular del Órgano Interno de Control

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ					
Estado Analítico del Activo					
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022					
(Cifras en Pesos )					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>	<b>5,124,144,343</b>	<b>21,664,577,155</b>	<b>21,617,409,705</b>	<b>5,171,311,793</b>	<b>47,167,450</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>325,719,949</b>	<b>21,660,315,076</b>	<b>21,568,453,031</b>	<b>417,581,994</b>	<b>91,862,045</b>
Efectivo y Equivalentes	216,229,053	20,697,404,808	20,651,661,391	261,972,470	45,743,417
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	288,424,481	928,589,930	873,426,523	343,587,888	55,163,407
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,104,385	7,996,865	14,743,642	13,357,608	(6,746,777)
Inventarios	28,621,475	26,323,473	28,621,475	26,323,473	(2,298,002)
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(227,659,445)	0	0	(227,659,445)	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>4,798,424,394</b>	<b>4,262,079</b>	<b>48,956,674</b>	<b>4,753,729,799</b>	<b>(44,694,595)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	23,000,840	203,331	667,428	22,536,743	(464,097)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,599,594,293	2,035,514	0	4,601,629,807	2,035,514
Bienes Muebles	1,519,502,394	2,023,234	463,805	1,521,061,823	1,559,429
Activos Intangibles	1,323,391	0	0	1,323,391	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,344,996,524)	0	47,825,441	(1,392,821,965)	(47,825,441)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
Rector de la Universidad

C.P.C. Juan Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A. Anel Puente Loredo  
Titular de Órgano Interno de Control

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 31 de marzo de 2023 y 2022**  
**(Cifras en Pesos )**

**Pasivos Contingentes** - Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución con base en la carta de abogados. Se clasifican en los siguientes rubros:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Contingencias laborales	10,210,000	8,730,000
Contingencias civiles	3,060,000	3,060,000
Contingencias mercantiles	0	10,950,963
Contingencias fiscales	52,116,410	52,116,410
	<u>65,386,410</u>	<u>74,857,373</u>

En su mayoría la contingencia fiscal se refiere a lo siguiente: la UASLP interpuso un juicio de nulidad identificado con el número 949/16-25-01-5 por concepto de Créditos fiscales de CONAGUA, derivado de derechos de agua de los años 2007 a 2011. Conforme a la Carta del Abogado General informa que, el Servicio de Administración Tributaria requirió el pago del crédito fiscal sin hacer embargo de bienes. Actualmente se hacen gestiones para condonación parcial o total del Crédito fiscal en comento.

Por su importancia en el año 2021, destaca en contingencias mercantiles, la relativa al Juicio Ordinario Mercantil 905/2019 el cual se sentenció conforme se indica en el párrafo siguiente. En el juicio la empresa Ingenieros Tecnólogos Gradián S.A. de C.V. (INTEGRA) demandó a la Universidad por la falta de pago de facturas relativas a arrendamiento de maquinaria en el año 2010; la citada empresa celebró un contrato con la empresa denominada "Centro de Estudios, Asesoría y Servicios en Sistemas Ambientales, CEASSA S.C." y alega que, la Universidad se benefició con el uso de la maquinaria, ya que CEASSA era un subcontratista de la Universidad, por lo que aún cuando no hay contrato celebrado entre la citada empresa y ésta máxima casa de estudios menciona que, la UASLP se benefició con el arrendamiento citado.

En septiembre de 2022, se perdió el Juicio Ordinario Mercantil, sentenciando a la UASLP a pagar a INTEGRA la cantidad de \$6,249,170 más el interés legal por lo que la suma pagada ascendió a la cantidad de \$7,000,000. (siete millones de pesos 00/100 M.N)


Los pasivos contingentes relacionados al Fondo de Pensiones y Jubilaciones se mencionan en la notas a los Estados Financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

  
 Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
 Rector de la Universidad

  
 C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
 Secretario de Finanzas

  
 C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
 Director de Contabilidad y Presupuestos

  
 M.A.I. Anel Fuente Loredó  
 Titular del Órgano Interno de Control


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>	<b>Pesos</b>	<b>0</b>	<b>775,615,631</b>	<b>760,151,575</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>775,615,631</b>	<b>760,151,575</b>

(Continúa)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra  
 Rector de la Universidad



C.P.C José Juan Huerta Díaz  
 Director de Contabilidad y Presupuestos

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
 Secretario de Finanzas



M.A.I. Anel Puente Loreco  
 Titular del Órgano Interno de Control

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**

**Del 1 de enero al 31 de marzo de 2022**

**(Cifras en Pesos)**

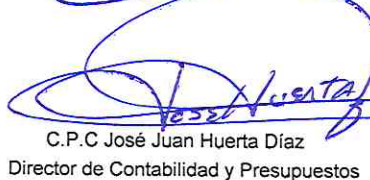
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>	<b>Pesos</b>	0	<b>747,307,242</b>	<b>670,178,464</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>747,307,242</b>	<b>670,178,464</b>

(Concluye)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra  
 Rector de la Universidad

  
 C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
 Secretario de Finanzas

  
 C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
 Director de Contabilidad y Presupuestos

  
 M.A.I. Anel Puente Loredo  
 Titular del Órgano Interno de Control



## Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2023 y 2022

(Cifras en pesos)

Las notas a los estados financieros se presentan y clasifican con la finalidad de que sean de utilidad para los usuarios de la información financiera y presupuestal de la Institución, comprenden a) Notas de gestión administrativa; B) Notas de desglose y C) Notas de memoria (cuentas de orden).

A.-

### Notas de Gestión Administrativa

#### 1.- Autorización e Historia

La Universidad fue creada en 1923 y tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica.

La autonomía de nuestra Universidad, obtenida en el año de 1923, fué consecuencia de un proceso de cambios ideológicos y de mentalidad de maestros, directivos, jóvenes estudiantes e integrantes del gobierno de aquella generación visionaria.

Paulatinamente, como en todo proceso histórico, fue generándose una idea de cambio. El movimiento social y armado que implicó la Revolución Mexicana permeó profundamente el pensamiento de la generación de hombres y mujeres que se vieron envueltos en él. Es el caso de aquellos potosinos que consolidaron la autonomía de nuestra institución, en un hecho sin precedentes en el ámbito nacional.

El nacimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue el resultado de pugnas ideológicas de hombres y mujeres que buscaron la libertad a través de la educación. Hoy conocemos la historia de los diversos movimientos que maestros y estudiantes llevaron a cabo a partir de los últimos 20 años del siglo XIX en pro del cambio en la estructura educativa de nivel superior.

En marzo de 1885, un grupo de estudiantes del Instituto Científico y Literario, apoyados por diversos personajes de la cultura y la ciencia en San Luis Potosí, manifestaron abiertamente su deseo de cambio al interior del mismo Instituto, y fundaron una entidad, aunque por un breve período, que ellos mismos denominaron como “Universidad Libre”. Fueron los primeros intentos por obtener libertad de cátedra y de pensamiento para la institución.

A partir de ese momento, surgieron diversas publicaciones que emanaron del pensamiento de cambio en diversos sectores de la comunidad académica del Instituto, a la par aparecieron con mayor frecuencia textos que resaltaban la importancia de un sistema educativo de nivel superior, basado en una estructura universitaria, en los medios impresos de circulación local y nacional. Para la segunda década del siglo XX, los esfuerzos que generaciones atrás habían iniciado, encontraron fuerza y determinación en los personajes que dirigían el rumbo de la institución y el gobierno.

La Autonomía de nuestra institución, es un proceso que va íntimamente ligado con el concepto de Universidad, pues el profundo cambio concretado aquel 9 de enero de 1923 implicó la libertad para tomar sus propias decisiones, además de la esencia y espíritu que conlleva su creación, basada en el principio de universalidad de conocimiento y la libertad del espíritu humano.

Tras haber enviado la propuesta de creación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí al H. XXVII Congreso Constitucional del Estado, donde se discutió por dos días. Finalmente, el 10 de enero de 1923 se promulgó el decreto 106, en el que se estableció la Universidad Autónoma del Estado.

En el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, reglamentario al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Actualmente la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la “Universidad”), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 0267 emitido por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado en 2022, mediante el cual se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

El 24 de febrero de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto 0267 en el que se expide la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a la entrada en vigor del Decreto referido, se abroga la Ley Reglamentaria del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial del Estado el veintidós de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, como Decreto Legislativo número 53.

### **Visión**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno; promotora de la libre discusión de las ideas, sin relaciones de dependencia ideológica o de política partidista, y su alto grado de gobernabilidad; como un polo de referencia local, regional, nacional e internacional; por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social; sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación; y sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del desarrollo humano de la sociedad potosina y del país.

### **Misión**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública que tiene como deber formar –bajo un modelo de responsabilidad social – bachilleres y profesionales; científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento.

Además generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías.

De ésta manera, contribuye con sentido ético al devenir de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural, basada en el conocimiento; así como a la solución de problemas globales, del desarrollo social del país, en particular del Estado de San Luis Potosí y, a preservar y difundir nuestros valores y la cultura del Estado, en los ámbitos local, regional y nacional.

## **2.- Panorama económico y financiero**

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De ésta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

La información financiera presentada en los estados financieros de la institución, incluye todos los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios de las diferentes fuentes de financiamiento, Federal, Estatal y Propios. No incluyen los resultados y/o déficit derivado del Fondo de Pensiones y Jubilaciones que se tiene establecido para el personal de conformidad con los contratos colectivos y condiciones generales de trabajo.

La Universidad requiere mayores ingresos, para cumplir su compromiso de atender, a una demanda creciente de aspirantes, así como ampliar la oferta educativa y la cobertura, sin dejar de ofrecer una formación integral que cuenta con altos estándares de calidad.

Las asignaciones presupuestales son insuficientes por parte del Gobierno Federal y Estatal, y cada vez menos recursos extraordinarios. Han aumentado las dificultades para la creación de infraestructura física y humana que, respalde adecuadamente la expansión del servicio educativo por lo que, el incremento de los ingresos propios se ha convertido en una de las alternativas más importantes que tiene nuestra institución para afrontar las realidades económicas que vive la Universidad al ser un ente público.

Por un lado el Gobierno Federal, impulsó el incremento a la matrícula y contempló la construcción de nuevos espacios por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples, sin embargo, a pesar de que fomenta dichos aumentos, no contempló subsidio adicional para el sostenimiento de los nuevos espacios, ni para el pago de la plantilla adicional como consecuencia del incremento a la matrícula.

El déficit acumulado del Fondo de Pensiones y Jubilaciones al mes de agosto de 2021, se cubrió mediante préstamos de la UASLP al fondo. A partir del mes de septiembre de dicho año, los recursos del fondo se destinan al pago de pensiones y jubilaciones y la Universidad no efectuará préstamos para dicho fin.



Derivado de los convenios internacionales de los que México es parte, en mayo de 2019 se modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo la gratuidad de la educación superior, en la citada modificación se señala que, el Gobierno establecerá la forma en que se va a implementar dicha gratuidad; recientemente se aprobaron las reformas a la legislación secundaria para su implementación. La obligatoriedad de la educación superior representa una posibilidad de futuro para los jóvenes ya que, la educación tendrá los siguientes elementos: universalidad, gratuidad, laicidad, obligatoriedad, educación como derecho humano, democrática, integral, equitativa y de excelencia.

Al implementarse la gratuidad sin que el gobierno Federal resarza lo que dejen de recibir las Universidades por concepto de cuotas y colegiaturas, debilitaría a las Instituciones de Educación Superior, al grado de que ponga en riesgo la calidad de los servicios que actualmente se prestan. En la actualidad se han recibido amparos de un número reducido de alumnos, solicitando la gratuidad con base en la reforma constitucional planteada.

La legislación secundaria de carácter Federal estableció la gradualidad en la gratuidad, iniciando a partir del ciclo escolar 2022-2023, sin embargo el fondo para garantizar la gratuidad que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no se constituyó. En apariencia, el Presupuesto de Egresos menciona que, contempla el Fondo para la gratuidad sin embargo, en la práctica, el citado Fondo no fue creado y por lo tanto, tampoco fueron publicadas reglas para obtener fondos para tal fin.

Por otra parte, la Constitución Federal establece que, para financiar la gratuidad en la educación deben concurrir la Federación, los Estados y los municipios. No obstante lo anterior, en la legislación local no se estableció la normativa para el financiamiento y mucho menos se contempló, cantidad alguna en los Presupuestos de Egresos del Estado y municipios para implementar la citada gratuidad para la Educación Superior.

El convenio marco de Financiamiento estipula que, para financiar las actividades de la Universidad, deben concurrir el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal y que se deberá hacer lo necesario para que en dicho financiamiento concurren la Federación y Estado aportando el 50% cada una de las partes. En la actualidad, conforme al convenio y anexo de ejecución, la aportación Estatal representa el 18% del total de recursos necesarios para el financiamiento de las actividades de la Institución.

### **3.- Organización y Objeto Social**

#### **a) Objeto social**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación media superior y superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, al servicio de la sociedad, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotada de autonomía y capacidad para administrar y adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios para realizar su objeto.

En la Universidad, todas las personas gozan de los derechos humanos y universales reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte; por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, por La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; por el Estatuto y, en general, por toda la normativa universitaria de la Institución.

La educación que imparta la Universidad será universal, equitativa, inclusiva, accesible y de excelencia; se basará en el respeto irrestricto de la dignidad con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva y tendrá por objeto el pleno desarrollo de todas las facultades de la comunidad universitaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Gobernarse a sí misma, sin injerencia del poder político externo.
- II. Administrar su patrimonio con sujeción al marco jurídico que le es aplicable, con pleno respeto a su autonomía.
- III. Crear la estructura orgánica que considere necesaria, organizando y reglamentando su gobierno y funcionamiento, para lo cual nombrará sus funcionarios, personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine la normatividad aplicable.
- IV. En ejercicio de su autonomía determinará la normatividad necesaria para el ingreso, permanencia y promoción de su personal.
- V. Se entenderá que la Universidad será una institución de educación superior y media superior, no lucrativa, con autonomía e independencia plena, de conformidad con la normativa aplicable.
- VI. Nombrar, promover y remover a sus docentes, investigadores y demás trabajadores en los términos de este estatuto y acorde con la ley laboral aplicable.
- VII. Determinar sus planes y programas educativos, académicos, científicos y de extensión, con arreglo a los principios fundamentales que orientan su existencia.

VIII. Realizar las actividades científicas, culturales y de extensión que le competen.

IX. Expedir certificados, diplomas, títulos y grados de los estudios que imparta de acuerdo con lo que dispongan el Estatuto, los Reglamentos y la normativa universitaria.

X. Otorgar, para fines académicos, validez a los estudios que se realicen en otras Instituciones de Educación Superior, nacionales o extranjeras, ajustándose a las disposiciones normativas aplicables y que tengan equivalencia con los planes y programas de la Universidad.

XI. Establecer convenios y realizar acciones de colaboración con autoridades, instituciones de educación media superior y superior o investigación, asociaciones profesionales, iniciativa privada y otras similares, del país y del extranjero, de acuerdo con las leyes aplicables.

XII. Desarrollar programas para la procuración de recursos o para la mejor realización de sus funciones.

XIII. La celebración de cualquier acto jurídico para el cumplimiento de sus fines, así como las funciones que se establecen en el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

XIV. Cualquier otra atribución o facultad necesaria para el cumplimiento de su objeto.

XV. Las demás que señalen las normas jurídicas aplicables.

#### **b) Principal Actividad**

La actividad principal de la Universidad es formar, bajo un modelo de responsabilidad social, bachilleres, profesionales, científicos, humanistas y académicos con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento; generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías.

#### **c) Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal es de enero a diciembre, sin embargo para efectos de los planes de estudios se lleva un calendario escolar por ciclo académico, que comprende ejercicio montado iniciando en agosto de cada año para fines del bachillerato y licenciatura.

#### **d) Régimen jurídico**

La Universidad es una Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Orgánica que se deriva del mismo precepto.

#### **e) Consideraciones Fiscales**

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción XXIV, la Universidad no es contribuyente de este impuesto.

Por disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la UASLP, está autorizada para recibir donativos deducibles para efectos de la Ley mencionada.

En lo relativo al Impuesto al Valor Agregado, la Universidad está exenta del pago por todos los actos que realiza, de conformidad con los artículos 9 fracción X, 15 fracción VII y 20 fracción I de la citada ley, vigentes a partir del primero de enero de 2020; en cuanto al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, se causa por las actividades de la Tienda Universitaria de Autoservicio.

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

I. Los bienes muebles, inmuebles e intangibles que a la fecha haya adquirido la Universidad bajo cualquier título, así como, en su caso, los que adquiera en un futuro;

II. Las aportaciones o subsidios que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal, y Municipal; y cualquier otra institución pública o privada;

III. Los ingresos que obtenga por ventas de bienes y por los servicios que preste;

IV. Los bienes, derechos, acciones, valores, subvenciones y otros ingresos que haya adquirido distintos de los mencionados en el artículo anterior y, en su caso, los que adquiera por cualquier título legal y todos aquellos que le hayan transmitido.

IV. El edificio que actualmente ocupa la Universidad y sus anexos; los bienes inmuebles que actualmente ocupan sus Entidades Académicas, coordinaciones académicas, departamentos académicos, entidades de investigación, dependencias, bibliotecas, archivo general de la universidad y todo inmueble que se le haya transmitido en propiedad para el cumplimiento de su objeto y fines tanto sustantivos como de gestión administrativa de la Universidad.

Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

**Ingresos federales y estatales** – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.

**Ingresos extraordinarios** – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.

**Ingresos propios** – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación e inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

**Administración de las finanzas** – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículo 18, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por conducto de la Rectoría, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

Los ingresos que se mencionan en los párrafos anteriores, que percibe la Universidad no son acumulables para efectos del Impuesto Sobre la Renta, por estar considerada en el capítulo III de la citada Ley como entidad no lucrativa.

#### **f) Estructura organizacional básica**

Estructura organizacional básica - La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno.
- II. El Consejo Directivo Universitario.
- III. La Rectoría.
- IV. Las y los Directores de las Entidades Académicas.
- V. Los Consejos Técnicos Consultivos de las Entidades Académicas y de Investigación de la Universidad.
- VI. Los Comités Académicos de las Coordinaciones Académicas.

#### **g) Fideicomisos**

Conforme a los lineamientos de Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la UASLP tiene constituido un fideicomiso de administración en los que se ejercen los recursos de dicho programa (PRODEP).

### **4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La Universidad percibe, en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto por la actividad de docencia, de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, tomada en cuenta para la preparación de los estados financieros se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

**a) Armonización contable gubernamental** - A partir del 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2022 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3° fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines; debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el “Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo I aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establecieran un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la Universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

**b) Postulados básicos** - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

**c) Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos e Informe sobre pasivos contingentes. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

**d) Integración de estados financieros** – Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son: las Tiendas, Papelería y la Librería.

#### **5.- Políticas de Contabilidad Significativas**

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características comunes a la Universidad. Éstas bases, en algunos casos, difieren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación se relaciona un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente por la Universidad:

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal.

**b) Efectivo restringido** – Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.

**c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes** – Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales. Se incluyen en éste rubro las cuotas e inscripciones de alumnos y cuentas de servicios a terceros por cobrar.

**d) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes** - La estimación para cuentas incobrables reconoce un cargo a resultados cuando las cuentas por cobrar tienen una antigüedad mayor a cinco años. Por lo que respecta a la estimación de inventarios, se incrementa con base al inventario físico en mal estado, características de los materiales y obsolescencia de los mismos.

**e) Inventarios de mercancías para la venta** – Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como beneficios en variación de inventarios.

**f) Obligaciones laborales al retiro** – La Universidad reconoce los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones, cuando obtiene o se aportan los recursos y cuando se estiman las cantidades destinadas a éste pasivo y se disminuye, por el pago de nóminas de jubilados y pensionados durante el ejercicio. Se incrementa también por los intereses devengados de los depósitos de los fondos aportados para pensiones y jubilaciones. Para efectos de las primas de antigüedad se hace una estimación razonable con base en el cálculo de la prima devengada de los trabajadores, aplicando a los resultados del período el incremento durante el ejercicio y presentándose a corto y largo plazo en el estado de situación financiera. La prima Vacacional se determina con el importe devengado hasta el cierre del ejercicio.

**g) Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. En las provisiones se reconocen las contingencias y compromisos de la UASLP con base en la carta de abogados, considerando los litigios en los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

**h) Pasivos Contingentes** - Se reconoce el gasto de las contingencias y compromisos con base en la carta de abogados, considerando los litigios en los que se participa y por los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

**i) Reconocimiento de ingresos** – Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

**j) Depuraciones y cancelaciones** – Se reconoce en otros ingresos las depuraciones de cuentas acreedoras cuando se determina su prescripción; o bien cuando por políticas internas se definió un plazo de vigencia para requerir el pago de los pasivos y las cuentas por pagar excedieron el plazo de la política establecida sin que legalmente los acreedores puedan requerir el pago a la Universidad. También se reconocen en otros ingresos las cancelaciones de los registros de pasivos improcedentes de períodos anteriores de baja cuantía que se identifican durante el ejercicio.

Respecto a las depuraciones o cancelaciones de cuentas deudoras, se registran contra la Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, en los casos en que la cuenta deudora que se pretende cancelar, formó parte de la integración de la citada estimación en el ejercicio anterior y se registran en Otros Gastos cuando, la cuenta deudora de baja cuantía que se cancela, no formó parte de la estimación referida al cierre del año anterior.

**k) Operaciones en el extranjero** --La Universidad realiza operaciones en el extranjero de bajo importe. Principalmente se refieren a convenio de investigación con instituciones no lucrativas del extranjero que apoyan estudios específicos que se realizan en la institución. Las operaciones se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación, tomando como base las publicaciones del tipo de cambio del Banco de México publicados en el Diario Oficial de la Federación y la fluctuación cambiaria generalda entre la fecha de la factura y la fecha de cobro, se reconoce en el estado de actividad en la cuenta 5594 denominada "Diferencias por Tipo de Cambio Negativas" y cuenta 4393 denominada "Diferencias por Tipo de Cambio a Favor".

Respecto a operaciones realizadas en territorio nacional en moneda extranjera, la Universidad registra las obligaciones al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la operación realizada y se reconoce la diferencia en tipo de cambio entre la fecha de registro y la de pago en las cuentas establecidas para tal fin, mencionadas en el párrafo anterior.

**l) Metodo de valuación de inversiones en acciones** --La Universidad no cuenta con inversiones en Compañías subsidiarias o asociadas, por lo tanto, no se tiene una política para valuación de acciones de dicha naturaleza.

## **6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio del cierre del período. No existen coberturas de riesgo cambiario, ya que los activos y pasivos en dólares son poco relevantes.

## 7.- Reporte Analítico del Activo

**Bienes inmuebles y muebles** – La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:

a) Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad alineados a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.

b) Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real. Estos inmuebles históricos se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, y fueron transferidos a la Universidad de conformidad con la Ley Reglamentaria que data del año 1949, misma que fue derogada con el decreto 0267 publicado el 24 de febrero de 2022 en el Periódico Oficial del Estado en edición extraordinaria, en dicho decreto contempla como propiedad de la Universidad todos los bienes que ocupa, por lo que se conserva el derecho de propiedad de dichos bienes.

c) Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la Universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciación
Edificios no habitacionales	40	2.5
Maquinaria, Mobiliario y Equipo:		
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10	10.000
Equipo de transporte	8	12.5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10.000
Activos Biológicos:		
Bovinos	6	16.667
Caprinos	3	33.333
Ovino	3	33.333
Porcino	3	33.333
Activos intangibles:		
Software	3	33.333

La mayoría de los activos se encuentran en condiciones de uso, por lo que la Universidad los conserva como activos.

d) Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

La Universidad capitalizó de Construcciones en Proceso a la cuenta de Edificios No Habitacionales las cantidades que a continuación se indican:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Edificios no Habitacionales	0	0

Como características significativas de los edificios no habitacionales con que cuenta la UASLP se informa que, se encuentran en condiciones adecuadas para utilizarlos, con el desgaste normal por el tiempo transcurrido o por el uso.

## 8.- Fideicomisos

	<b>Marzo</b>	<b>Marzo</b>
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
El saldo disponible en el Fideicomiso de administración PRODEP	20,919,859	22,536,743

## **9.- Reporte de la Recaudación**

En las notas al Estado de posición financiera y en las relativas a los ingresos en el Estado de Actividad, se desglosan los ingresos, Federales y Estatales. Por lo que se refiere a los recursos propios son los incluidos en el Estado de Actividad en el renglón de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

## **10.- Información sobre la deuda**

La deuda representa entre el 19 y el 21 por ciento de los ingresos anuales de la Institución. Los pasivos al cierre corresponden a las compras y gastos devengados en los últimos meses del ejercicio, así como las retenciones de Impuesto Sobre la Renta a Trabajadores relativas al mes de cierre del período. Incluye también las provisiones a corto y largo plazo.

## **11.- Calificaciones crediticias otorgadas**

La institución no tiene contratados créditos por parte de Instituciones de Crédito, tampoco emite documentos de deuda. Por lo tanto no es sujeta a calificaciones de crédito de ningún tipo.

## **12.- Proceso de Mejora**

La Institución tiene establecido un proceso de mejora continua y tiene certificados 44 procesos dentro de la norma ISO 9001-2015, los aspectos de control interno, son revisados con base en la norma de referencia.

## **13.- Información por Segmentos**

La Institución no tiene establecidos segmentos y por lo tanto no hay información para tal fin.

## **14.- Eventos Posteriores al Cierre**

La UASLP no ha registrado operación alguna, posterior al cierre de la información contable presupuestal a la fecha de preparación de los Estados Financieros.

## **15.- Partes Relacionadas**

La UASLP no tiene partes relacionadas.

## **B.-**

### **Notas de desglose**

## **I.-**

### **Notas al estado de actividades**

#### **1.- Ingresos de gestión**

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios y a los subsidios devengados facturados a Gobierno, provenientes de la Federación y del propio Estado, en su mayoría conforme al convenio celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Universidad.

Con motivo de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), la Administración de la UASLP adoptó diversas medidas, tanto en materia de salud para los trabajadores, como la suspensión parcial de actividades. La administración visualiza que la actividad de la entidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario. En el aspecto académico se implementaron acciones tendientes a seguir el modelo educativo a distancia, por lo que los alumnos recibieron los servicios por medios electrónicos o híbridos.

Los ingresos percibidos por la UASLP al final del ejercicio se integran por los subsidios y otros conceptos, mismos que están conformados como a continuación se indica:

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios	132,389,444	116,668,030
Subsidios	766,131,679	704,101,011
Convenios	14,030,497	3,976,534
Productos financieros (Descuentos por pronto pago)	22,062	22,321
Productos de capital (interés)	6,655,336	3,395,347
	<u>919,229,018</u>	<u>828,163,243</u>

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, incluyen los ingresos que se cobran a alumnos por las diversas actividades, ingresos de recuperación de laboratorios y ventas de las entidades auxiliares de la Universidad.

Los ingresos por convenios se incrementaron con base a las distintas convocatorias que realizaron los entes publicos Federales y Estatales para proyectos de investigación. Los de mayor cuantía se refieren a las convocatorias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Las tasas de interés se incrementaron derivado del cambio en la política monetaria impulsada por el Banco de México, por lo que se obtuvieron mayores intereses por las inversiones temporales realizados por la Universidad.

Las transferencias, asignaciones y subsidios, están integradas como a continuación se indica:

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Federal ordinario convenio SEP	701,062,000	598,495,370
Federal extraordinario	0	0
Programa de Mejoramiento al Profesorado (PRODEP)	0	0
Programa de Expansión de la Oferta Educativa	0	0
Estatal ordinario convenio SEP	65,069,679	105,605,641
Fondo de aportaciones múltiples media superior	0	0
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	0	0
Subsidio Estatal Extraordinario	0	0
	<u>766,131,679</u>	<u>704,101,011</u>
Intereses Federales por subsidios	0	0
	<u>766,131,679</u>	<u>704,101,011</u>

## 2.- Otros Ingresos y Beneficios

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Beneficios por variación de inventarios	1,189,285	376,496
Disminución de estimaciones, provisiones y reservas por exceso	0	0
Otros Ingresos (Donativos recibidos)	1,408,092	126,999
Otros ingresos	5,796,354	7,230,589
	<u>8,393,731</u>	<u>7,734,084</u>

En otros ingresos del año 2023, se incluye la cancelación de cuentas acreedoras por un monto de \$4,671,581 que están prescritas o bien, por que cumple los criterios establecidos en las políticas contables a que se refiere el inciso j) de la nota 6 del apartado A.- Notas de Gestión Administrativa; además se incluyen fluctuaciones cambiarias favorables por \$73,659 e ingresos varios por \$1,051,114



### 3.- Gastos y Otras Pérdidas

	Marzo 2023	Marzo 2022
<b>Gastos de funcionamiento</b>		
Servicios personales	771,540,128	590,199,251
Materiales y suministros	46,431,198	39,287,299
Servicios generales	32,210,932	20,513,418
Ayudas sociales (Becas)	3,122,849	2,600,273
Otras Pensiones y Jubilaciones	9,048,105	7,566,405
	<u>862,353,212</u>	<u>660,166,646</u>

En los Servicios generales se incluyen conceptos de gasto entre otros, la Vigilancia, Limpieza, Luz, Agua, Recursos Telefónicos y servicios de Internet. El incremento se debió al aumento significativo que se ha impulsado en el salario mínimo y por lo tanto se incrementan los servicios vinculados a éste indicador, por tener componentes significativos en la mano de obra. Los servicios que aumentaron de manera significativa fueron la Vigilancia y Limpieza.

Por lo que se refiere al concepto de Luz, también tuvo un incremento significativo ya que, su costo está vinculado a los productos energéticos y también por un consumo adicional por el regreso a clases presencial.

### Otras Pérdidas

	Marzo 2023	Marzo 2022
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas	43,637,448	48,150,445
Variación de inventarios	311,133	2,674,498
Pérdidas por constitución de estimaciones, deterioros, provisiones y reservas	0	138,801
Otros gastos	736,463	243,267
	<u>44,685,044</u>	<u>51,207,011</u>

Las provisiones corresponden a deterioro de activos por 138,801 en el año 2022

## II.-

### Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

#### 1.- Efectivo y equivalentes

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Efectivo	556,833	564,512
Bancos / Tesorería	54,380,852	47,477,127
Bancos / Dependencias y otros	31,401,306	44,684,167
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	156,741,667	169,246,664
	<u>243,080,658</u>	<u>261,972,470</u>

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado con el mismo CONACYT, con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad; por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio. El efectivo restringido por éstos conceptos asciende a la cantidad de \$31,401,306 (pesos) en 2023 y en 2022 la cantidad de \$44,684,167(pesos).

Los saldos en moneda extranjera se valoraron al tipo de cambio de cierre y se integran como a continuación se indican:

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
La valuación en dólares al 31 de diciembre se integra de la siguiente forma:		
Caja y Bancos en dólares	720,138.74	208,334.02
Tipo de cambio al cierre (pesos por dólar)	18.1052	19.9942
Valor de Caja y Bancos equivalente en moneda nacional (pesos)	13,038,256	4,165,472

## 2.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Cuentas por cobrar	67,044,553	53,646,623
Contribuciones por recuperar	66,946	77,861
Deudores por anticipos de la tesorería	30,980,436	33,368,271
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	411,426,898	256,495,133
	<u>509,518,833</u>	<u>343,587,888</u>

La desagregación por vencimiento de algunas cuentas por cobrar al cierre del período actual se muestra a continuación:

	De 1 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 365 días	Más de 365 días	Total
Cuentas por cobrar	26,462,129	1,870,514	9,934,555	28,777,355	67,044,553
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	0	202,467,714	0	208,959,184	411,426,898
Deudores por anticipos de la tesorería	8,300,351	8,948,302	8,468,244	5,263,539	30,980,436
	<u>34,762,480</u>	<u>213,286,530</u>	<u>18,402,799</u>	<u>243,000,078</u>	<u>509,451,887</u>

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Otros	8,263,902	6,310,923
Recibos al cobro	20,420,591	10,536,334
Cuotas y colegiaturas	38,360,060	36,785,127
Estimación de cuentas incobrables	(20,640,775)	(18,389,959)
	<u>46,403,778</u>	<u>35,242,425</u>

Al 31 de marzo de 2023 los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

Federal	Ingresos por recibir 31-12-2022	Ingresos según convenios	Recibidos 2023	Ingresos por recibir 31-03-2023
Ordinario	6,802,733	701,062,000	701,062,000	6,802,733
Extraordinario	1,140,903	0	0	1,140,903
Específico	1,035,900	0	0	1,035,900
Estimación de subsidio federal por recibir	(8,979,536)	0	0	(8,979,536)
	<u>0</u>	<u>701,062,000</u>	<u>701,062,000</u>	<u>0</u>
<b>Estatal</b>				
Ordinario	164,877,870	65,069,679	76,783,712	153,163,837
Extraordinario	248,567,036	0	0	248,567,036
Específico	716,489	0	0	716,489
Estimación de subsidio estatal por recibir	(199,979,648)	0	0	(199,979,648)
	<u>214,181,747</u>	<u>65,069,679</u>	<u>76,783,712</u>	<u>202,467,714</u>
<b>Total</b>	<u>214,181,747</u>	<u>766,131,679</u>	<u>777,845,712</u>	<u>202,467,714</u>

En el rubro de “Estimación de Subsidio Federal y Estatal pendiente de recibir” corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no había entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el “Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” en el numeral 5.

La factibilidad de cobro de los subsidios pendientes de recuperar con antigüedad mayor a cinco años es prácticamente nula, para ello se estableció la reserva para cuentas incobrables por el 100% de dichos subsidios. Respecto de los subsidios por cobrar del año 2022, se hicieron gestiones oportunas para su obtención, sin embargo no se ha tenido una confirmación de la posibilidad de cobro por parte de Gobierno del Estado.

Por lo que se refiere a la factibilidad para recuperar los subsidios por cobrar del año 2022, a cargo de Gobierno del Estado, se hacen gestiones para su recuperación. A la fecha de preparación del presente informe no se tiene certeza en la fecha de cobro de los importes que adeuda a la Universidad.

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Total de derechos por recibir	411,426,898	256,495,132
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959,184)	(208,959,184)
Neto	<u>202,467,714</u>	<u>47,535,948</u>

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959,184)	(208,959,185)
Estimación de cuentas incobrables	(20,640,776)	(18,389,959)
Estimación por deterioro de inventario	(474,219)	(310,301)
	<u>(230,074,179)</u>	<u>(227,659,445)</u>

### 3.- Inventarios

	Marzo 2023	Marzo 2022
Mercancías de la tienda y papelería Zona Universitaria	15,414,361	15,715,543
Inventario de la librería	8,442,601	8,732,007
Unimanía y Centro Cultural	2,439,757	1,875,923
	<u>26,296,719</u>	<u>26,323,473</u>
Estimación por deterioro de inventario	(474,219)	(310,301)
	<u>25,822,500</u>	<u>26,013,172</u>

#### 4.- Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo origen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes; asimismo, incluye depósitos en inversiones para cubrir los seguros de vida del personal de la Universidad. Al 31 de marzo de 2023 y 2022, éstos fondos se integran como sigue:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Inversiones a Largo Plazo:		
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (PRODEP)	20,919,859	22,536,743
	<u>20,919,859</u>	<u>22,536,743</u>

Algunos de los recursos son administrados por un fideicomiso creado para dar cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

#### 5.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	Marzo 2023	Marzo 2022
Terrenos	2,003,142,163	2,003,142,164
Edificios	2,534,214,633	2,501,596,774
Construcción en proceso	85,814,516	96,890,869
	<u>4,623,171,312</u>	<u>4,601,629,807</u>

#### 6.- Bienes muebles

	Marzo 2023	Marzo 2022
Mobiliario y equipo de administración	487,640,811	469,091,074
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	102,815,301	98,744,099
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	848,497,882	814,274,807
Equipo de transporte	50,457,168	48,780,489
Maquinaria, otros equipos y herramientas	91,386,541	89,249,304
Activos biológicos	1,272,050	922,050
	<u>1,582,069,753</u>	<u>1,521,061,823</u>

#### 7.- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

	Marzo 2023	Marzo 2022
Edificios	(575,525,524)	(512,781,742)
Mobiliario y equipo de administración	(236,217,395)	(204,737,378)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(52,373,559)	(45,730,725)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(605,843,870)	(529,048,762)
Equipo de transporte	(44,717,591)	(42,875,371)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(63,945,988)	(55,546,533)
Activos biológicos	(817,652)	(778,067)
Activos intangibles	(1,323,387)	(1,323,387)
	<u>(1,580,764,966)</u>	<u>(1,392,821,965)</u>

La depreciación en el período del ejercicio 2023 ascendió a \$43,637,448 (cifra en pesos).

**Pasivo****8.- Cuentas por pagar a corto plazo**

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Servicios personales	72,809,286	68,396,002
Proveedores por pagar	33,315,636	31,049,391
Retenciones y contribuciones	195,688,608	155,722,837
Otras cuentas por pagar	<u>34,111,112</u>	<u>31,785,746</u>
	<u>335,924,642</u>	<u>286,953,976</u>

La desagregación por fecha de recepción de mercancías de proveedores y el cierre del período se muestra a continuación:

	De 1 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 365 días	Más de 365 días	Total
Proveedores por pagar	26,066,150	4,611,166	63,069	2,575,251	33,315,636

Existe factibilidad de pago en tanto que los proveedores, entreguen la documentación necesaria para proceder al pago.

Los saldos en moneda extranjera de proveedores se valoraron al tipo de cambio de cierre y se integran como a continuación se indican:

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
La valuación en dólares al 31 de marzo se integra de la siguiente forma:		
Proveedores	5,327.10	89,405.00
Tipo de cambio al cierre (pesos por dólar)	18.1052	19.9942
Valor de Proveedores equivalente en moneda nacional (pesos)	96,448	1,787,581

**9.- Provisiones a corto plazo**

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Prima de antigüedad	85,962,041	70,537,087
Provisiones por pasivos contingentes	65,386,410	74,857,373
Prima vacacional	50,232,617	48,562,865
Material didáctico	<u>14,284,156</u>	<u>13,901,214</u>
	<u>215,865,224</u>	<u>207,858,539</u>

**Pasivos Contingentes** - Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución con base en la carta de abogados. Se clasifican en los siguientes rubros:

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Contingencias laborales	10,210,000	8,730,000
Contingencias civiles	3,060,000	3,060,000
Contingencias mercantiles	0	10,950,963
Contingencias fiscales	<u>52,116,410</u>	<u>52,116,410</u>
	<u>65,386,410</u>	<u>74,857,373</u>

En su mayoría la contingencia fiscal se refiere a lo siguiente: la UASLP interpuso un juicio de nulidad identificado con el número 949/16-25-01-5 por concepto de Créditos fiscales de CONAGUA, derivado de derechos de agua de los años 2007 a 2011. Conforme a la Carta del Abogado General informa que, el Servicio de Administración Tributaria requirió el pago del crédito fiscal sin hacer embargo de bienes. Actualmente se hacen gestiones para condonación parcial o total del Crédito fiscal en comento.

Por su importancia en el año 2021, destaca en contingencias mercantiles, la relativa al Juicio Ordinario Mercantil 905/2019 el cual se sentenció conforme se indica en el párrafo siguiente. En el juicio la empresa Ingenieros Tecnólogos Gradián S.A. de C.V. (INTEGRA) demandó a la Universidad por la falta de pago de facturas relativas a arrendamiento de maquinaria en el año 2010; la citada empresa celebró un contrato con la empresa denominada "Centro de Estudios, Asesoría y Servicios en Sistemas Ambientales, CEASSA S.C." y alega que, la Universidad se benefició con el uso de la maquinaria, ya que CEASSA era un subcontratista de la Universidad, por lo que aún cuando no hay contrato celebrado entre la citada empresa y ésta máxima casa de estudios menciona que, la UASLP se benefició con el arrendamiento citado.

En septiembre de 2022, se perdió el Juicio Ordinario Mercantil, sentenciando a la UASLP a pagar a INTEGRA la cantidad de \$6,249,170 más el interés legal por lo que la suma pagada ascendió a la cantidad de \$7,000,000. (siete millones de pesos 00/100 M.N)

## **10.- Provisiones a largo plazo**

En sesión ordinaria realizada el 16 de diciembre de 2022, el pleno del H. Consejo Directivo Universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí aprobó modificaciones al Reglamento Único de Pensiones para trabajadoras y trabajadores que, sin afectar los derechos adquiridos, les permitirá a los trabajadores Universitarios contar con una jubilación digna más no excesiva.

Las modificaciones al reglamento se enfocaron a algunos aspectos tendientes a mejorar la interpretación de su articulado, así como en aumentar la aportación que hace la Institución de manera gradual, para poder garantizar la permanencia del Fondo de Pensiones. Se mantendrá todos los beneficios al personal y las modificaciones esenciales hechas en el reglamento aprobado el 27 de agosto de 2021.

El personal que esté disfrutando una pensión o tengan derecho adquirido a disfrutar de alguna de ellas a la fecha de entrada en vigor del nuevo Reglamento, la mantendrán en los términos y condiciones en los que la hayan adquirido.

El reglamento que entró en vigor considera que, el salario de cotización no podrá ser superior al salario integrado que le corresponda a los Profesores de Tiempo Completo Nivel VI considerando un premio por antigüedad equivalente al 45% de su salario base. De ésta forma se pone un tope para aportar y al beneficio de la pensión que otorgará la Universidad.

El salario pensionable relativo a la pensión por vejez e incapacidad, para personal académico y funcionarios contempla el noventa por ciento del promedio ponderado de los salarios cotizados en los últimos 60 meses; mientras que para los académicos de semestres alternos se estableció como salario el noventa por ciento del salario ponderado de los últimos 72 meses; por lo que respecta al personal administrativo y de confianza el salario base que se fijó en el noventa y cinco por ciento del promedio ponderado de los salarios cotizados los últimos 60 meses. En todos los casos contempla la actualización previa del salario base con los incrementos salariales del tabulador Universitario. Los promedios determinados se compararán con el noventa por ciento del promedio ponderado de las cotizaciones de toda la vida activa del personal académico o funcionario o, con el noventa y cinco por ciento del administrativo o de confianza y se otorgará el que resulte mayor.

Las aportaciones máximas de la Universidad al fondo por el personal afiliado, será el equivalente al 12.5% del salario base de cotización que perciban los trabajadores administrativos y de confianza y del 17.5% del salario del personal académico y funcionarios. Los porcentajes establecidos en el reglamento representa un incremento del 5.5%, respecto de las aportaciones que establecía el reglamento anterior, sin embargo, el incremento será gradual continuando con una aportación patronal del 12% para personal académico y funcionarios; el 7% para personal administrativo y de servicios, así como para el personal de confianza en el año 2023; aportación que se incrementará en un 1.75% del salario base de aportación en el año 2024; posteriormente se aumentará 1.75% en el año 2028 y a partir del año 2032 se aplicarán los porcentajes máximos de aportación aprobados.

La aportación de los trabajadores universitarios afiliados al fondo, no se modifican, por lo que se mantendrá el 5% respecto a los trabajadores administrativos y de confianza y el 10% por parte de los académicos y funcionarios.

El nuevo instrumento de pensiones establece que, se podrá disponer de las cuotas, aportaciones y del Fondo de Pensiones para hacer frente al costo anual de las pensiones establecidas en el reglamento, así como para las pensiones en curso de pago; también contempló poder disponer para consolidar el fondo de préstamo para los empleados. Incluye llevar un control de registros individuales en forma de registro tanto de las aportaciones de los trabajadores como de los rendimientos que les generen sus aportaciones.

El fondo lo administrará una comisión mixta y se pretende constituirlo en un plazo razonable en un fideicomiso administrativo para darle mayor transparencia a su manejo y mayor seguridad a largo plazo.

Al personal participante activo en la Universidad se le denominó como personal en transición, clasificándose conforme a los beneficios que les otorgaban los reglamentos de pensiones vigentes al momento de ingresar a laborar a la Universidad; de tal forma que se dividió al personal en cinco generaciones conforme a las fechas siguientes:

1. Primera generación: Personal que entraron a laborar en la UASLP con fecha anterior al 14 de diciembre del 2000.
2. Segunda generación: personal que ingresó a laborar a partir del 15 de diciembre del 2000 hasta el 31 de marzo de 2007.
3. Tercera generación: Los que ingresaron a partir del 1 de abril de 2007 hasta el 29 de septiembre de 2017.
4. Cuarta generación: Cuando la fecha de ingreso es del 30 de septiembre de 2017 hasta la entrada en vigor del nuevo reglamento.
5. Quinta generación: Se refiere a personal que entró a laborar en la UASLP a partir de la entrada en vigor del nuevo reglamento.

Se incluyeron artículos transitorios para garantizarles a los trabajadores el monto de pensión conforme a los instrumentos normativos de ingreso en la institución. El incremento de la pensión será conforme aumenten los tabuladores del personal activo.

La pensión que se otorga en el Fondo es complementaria a la pensión del ISSSTE, de tal forma que sumada la pensión de la Universidad más la del ISSSTE, se les entrega a los trabajadores que se jubilan el monto total que reciben como activos, tomando en consideración el porcentaje del salario pensionable establecido en el Reglamento Aprobado en 2021. La pensión está condicionada al cumplimiento de la antigüedad establecida en el reglamento respectivo. Cuando no se cumple la antigüedad máxima existe la posibilidad de pensionarse con un porcentaje de pensión que va del 57% a partir de los 20 años de servicio hasta el 100% con una antigüedad de 35 años trabajados o más, calculado sobre el citado salario pensionable. A partir de la quinta generación la pensión máxima será del 70% del salario pensionable.

### **Por jubilaciones**

La pensión por jubilación de la primera generación, otorga el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario pensionable: a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) a partir de la segunda generación requieren para pensionarse 60 años de edad y 35 años de servicios prestados a la Universidad. Por lo que respecta a la quinta generación tendrán derecho a un beneficio por jubilación, equivalente a recibir el saldo total registrado de su cuenta individual en una sola exhibición o mediante una renta vitalicia que se contratará con el Fondo de Pensiones. La cuantía de la renta vitalicia será dinámica y se incrementará anualmente, en el mes de enero, en la misma proporción que el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El personal afiliado que haga efectivo éste beneficio, no tendrá acceso a las pensiones por vejez o incapacidad establecidas en el Reglamento.

### **Por vejez e incapacidad**

La pensión por vejez se otorga: al personal con 65 años de edad cumplidos y cuando menos 20 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad y la pensión por incapacidad se otorga al personal que cumpla 65 años de edad y 20 años de servicio no interrumpidos en la Universidad.

El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dictamine inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario pensionable de los trabajadores de conformidad con las tablas que, para tal efecto, se incluían en los reglamentos mencionados, el porcentaje de la pensión sobre el salario pensionable varía desde el 50% al 70% para la quinta generación; respecto a las generaciones primera a cuarta el porcentaje sobre el salario pensionable varía del 57% con 20 años de servicio al 100% con 35 o más años de antigüedad.

#### Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

El fondo incluye pensiones por jubilación, vejez e incapacidad; en las disposiciones transitorias especifican las tablas de antigüedad y porcentaje que les toca a los trabajadores con derechos adquiridos.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento antes mencionado.

Los importes que representan los fondos del plan, son los que a continuación se indican:

	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Fondos para el plan	<u>1,320,292,636</u>	<u>1,296,148,101</u>

Los activos que conforman el Plan de Pensiones y Jubilaciones están integrados como a continuación se indica:

<b>Concepto:</b>	<b>Marzo 2023</b>	<b>Marzo 2022</b>
Bancos/tesorería	-	22,210,438
Títulos y valores a corto y largo plazo	1,166,877,212	1,145,806,234
Prestamos del fondo de pensiones y jubilaciones	<u>77,457,743</u>	<u>74,099,376</u>
Subtotal	<u>1,244,334,955</u>	<u>1,242,116,048</u>
Cuentas por cobrar pendientes de depositar al cierre	99,139,662	98,975,749
Saldo de chequeras operativas para liquidar pasivos	36,135,061	0
Cuentas por pagar al cierre del ejercicio	(42,728,389)	(28,367,812)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	<u>(16,588,653)</u>	<u>(16,575,884)</u>
<b>Suman los Fondos del Plan</b>	<u><u>1,320,292,636</u></u>	<u><u>1,296,148,101</u></u>

Los fondos del plan están invertidos en instrumentos de corto y largo plazo. Se estableció la reserva para reconocer pérdida de valor en las inversiones en Valores no Bursátiles; las utilidades o pérdidas se reconocen en el momento de la realización del título.

Existen inversiones en valores no bursátiles de baja cuantía relativa que, cuando se realicen, podrían reconocer una pérdida al momento de realización, para tal efecto se registró la Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes en los registros del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

Derivado de las reformas al Reglamento Único de Pensiones para trabajadoras y trabajadores, se determinó que los fondos del plan se utilicen para pagar las pensiones del personal que cumpla con los requisitos estipulados en el propio reglamento. Se estableció también un tope máximo para el pago de dicha pensión con cargo a los fondos del plan.

Valuación actuarial – En el ejercicio 2022 se solicitaron cálculos actuariales con base en el personal y sus prestaciones vigentes al 31 de agosto de 2021.

Los pasivos contingentes que se presentan a continuación son el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los pensionados actuales, más el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los futuros pensionados provenientes de la generación actual de trabajadores, más el valor presente de las pensiones y jubilaciones de los futuros pensionados provenientes de las nuevas generaciones (proyección a 100 años), hasta la muerte del trabajador más joven que haya ingresado a la institución incluyendo los gastos de administración. Es decir, es el valor actual de los egresos futuros de los fondos por concepto de pensiones que serán exigibles durante los próximos 170 años.



El resultado de la valuación actuarial (valor presente de los pagos futuros), considerando una tasa de rendimiento anual promedio de 3% compuesto se estimaron al 31 de agosto de 2021 en \$17,944.78 (millones de pesos) del valor presente de las obligaciones laborales para la Universidad a esa fecha. Dicha cantidad corresponde, como se explica en el párrafo anterior, al valor presente del pasivo contingente de los pensionados actuales, generación actual de trabajadores y los trabajadores que ingresarán a la Universidad durante los siguientes 100 años. Es importante mencionar que, una parte del pasivo del fondo de cuentas individuales se destina para hacer frente al pasivo del fondo de pensiones.

El resultado de la valuación actuarial mencionado en el párrafo anterior se desglosa como a continuación se indica:

	Parcial	Millones de pesos
<b>Servicios Pasados</b>		10,368.81
Generación Actual	4,729.48	
Pensionados Actuales	<u>5,639.33</u>	
<b>Servicios Futuros</b>		7,575.97
Generación Actual	3,191.67	
Nuevas Generaciones	<u>4,384.30</u>	
<b>Servicios Totales</b>		<u><u>17,944.78</u></u>

El reconocer éstas cifras como una deuda sería equivalente a aceptar que todas las nóminas del personal activo de los próximos 170 años las tuviera que pagar la Universidad en un sólo año.

La Administración de la Universidad no reconoce el total de ése pasivo laboral toda vez que, las reglas para su registro no han sido emitidas por el CONAC. Para efecto de registro no se reconoce el importe determinado por el estudio actuarial.

#### **Provisión para primas de antigüedad.**

La provisión para primas de antigüedad se determina con base en los sueldos vigentes a la fecha de cierre, tomando en consideración los días acumulados a que tienen derecho con base a su antigüedad. A partir del año 2021 se contabiliza en largo plazo el importe determinado de los trabajadores que aún no tienen derecho a jubilarse y por tanto su prima no es exigible, en los próximos 12 meses.

### **III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Las modificaciones patrimoniales derivan del resultado del período, tanto del año actual como del año anterior. Corresponden al resultado del período anterior que se traspaasa a la cuenta del patrimonio generado de ejercicio anteriores.

En el patrimonio generado de ejercicios anteriores se reflejan cargos por concepto de devolución por subsidios de ejercicios que no se ejercieron en su oportunidad, como a continuación se indican:

	2023	2022
<b>Devolucion de recurso ejercicios anteriores</b>	1,538,445	227,442

Se afecta en la cuenta de Patrimonio Generado de ejercicios anteriores un importe de 1,538,445 (pesos) en 2023, la cantidad de mayor relevancia, se refiere a devolución de recursos PRODEP. En el año 2022 un importe de 227,442.

### **IV. Notas el Estado de Flujo de Efectivo**

#### **1.- Efectivo y Equivalentes al inicio y final del período**

	2023	2022
<b>Efectivo, Bancos e Inversiones al inicio del período:</b>		
Efectivo	559,654	551,907
Bancos/Tesorería	92,795,557	55,344,681
Bancos/Dependencias y otros	28,502,211	50,374,959
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	<u>83,466,564</u>	<u>109,957,506</u>
	<u><u>205,323,986</u></u>	<u><u>216,229,053</u></u>

**Efectivo, Bancos e Inversiones al final del período:**

Efectivo	556,833	564,512
Bancos/Tesorería	54,380,852	47,477,127
Bancos/Dependencias y otros	31,401,306	44,684,167
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	156,741,667	169,246,664
	<u>243,080,658</u>	<u>261,972,470</u>

**2.- Inversiones Realizadas en el período**

	Marzo 2023	Marzo 2022
Construcción en proceso y edificio	174,000	2,035,513
Mobiliario y equipo de administración	414,985	735,568
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	353,360	43,958
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	77,971	521,616
Equipo de transporte	30,990	638,490
Maquinaria, otros equipos y herramientas	60,019	83,603
Activos biológicos	-	0
	<u>1,111,325</u>	<u>4,058,748</u>

**3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

	Marzo 2023	Marzo 2022
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<u>65,269,537</u>	<u>175,730,681</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas	43,637,448	48,150,445
Pérdidas por constitución de estimaciones, deterioros, provisiones y reservas	0	138,801
Variación de inventarios	311,133	2,674,498
Otros gastos	736,463	243,267
<b>Flujo neto de actividades de operación</b>	<u>20,584,493</u>	<u>124,523,670</u>

**V.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente al período que se indica:

	Marzo 2023	Marzo 2022
1. Ingresos presupuestarios	921,688,225	828,446,146
2. Más ingresos contables no presupuestarios:		
Incremento por variación de inventarios	1,189,285	376,496
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	4,745,239	7,074,685
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	<u>0</u>	<u>0</u>
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	<u>927,622,749</u>	<u>835,897,327</u>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondientes al período que se indica:

	Marzo 2023	Marzo 2022
1. Total de egresos (presupuestarios)	863,464,538	664,225,394
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	414,985	735,568
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	353,360	43,958
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	77,971	521,616
Vehículos y equipo de transporte	30,990	638,490
Maquinaria, otros equipos y herramientas	60,019	83,603
Activos biológicos	-	0
Bienes inmuebles (construcción en proceso)	174,000	2,035,513
Activos intangibles	0	0
3. Más gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	43,637,448	48,150,445
Provisiones	-	138,801
Disminución de inventarios	311,133	2,674,498
Otros gastos	736,463	243,267
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	<u>907,038,256</u>	<u>711,373,657</u>

C.-


#### Notas de memoria (cuentas de orden)


Los valores en custodia que tiene la UASLP, se refiere a las cuentas de cheques e inversiones correspondientes al fondo de ahorro de los trabajadores académicos y administrativos.

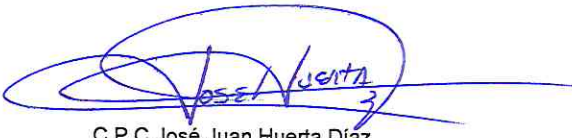
Los bienes en comodato que tiene la UASLP, se refieren a un terreno con una superficie total de 2000 M2, que se encuentra ubicado en la comunidad de Tocooy, San Antonio, S.L.P. con una construcción por \$2,242 (miles de pesos).

#### Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

  
D. Alejandro Javier Zernaño Guerra  
Rector de la Universidad

  
C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

  
M.A.I. Anel Puente Loredó  
Titular del Órgano Interno de Control



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado analítico del ingreso presupuestado Información adicional a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2023  
(Cifras en pesos)

Rubro de Ingreso	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
V Productos	15,000,000	381,782	15,381,782	6,679,770	6,679,770	(6=5-4) (8,320,230)
VII Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	810,968,002	7,736,515	818,704,517	134,846,279	124,270,116	(686,697,886)
VIII Convenios	93,126,679	1,271,736	94,398,415	14,030,497	4,891,726	(88,234,953)
IX Subsidios	2,564,676,118	15,981,117	2,580,657,235	766,131,679	766,131,679	(1,798,544,439)
<b>TOTAL</b>	<b>3,483,770,799</b>	<b>25,371,150</b>	<b>3,509,141,949</b>	<b>921,688,225</b>	<b>901,973,291</b>	<b>(2,561,797,508)</b>
				Ingresos excedentes		

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra  
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A. Anel Pineda Laraño  
Titular del Órgano Interno de Control



## Estado analítico de ingreso por fuente de financiamiento

### Información adicional a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2023  
(Cifras en pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6=5-1)
<b>Ingresos</b>						
Convenios	93,126,679	1,271,736	94,398,415	14,030,497	4,891,726	(88,234,953)
Productos	15,000,000	381,782	15,381,782	6,679,770	6,679,770	(8,320,230)
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios y Otros Ingresos	810,968,002	7,736,515	818,704,517	134,846,279	124,270,116	(686,697,886)
Subsidios	2,564,676,118	15,981,117	2,580,657,235	766,131,679	766,131,679	(1,798,544,439)
<b>Total</b>	<b>3,483,770,799</b>	<b>25,371,150</b>	<b>3,509,141,949</b>	<b>921,688,225</b>	<b>901,973,291</b>	<b>(2,581,797,508)</b>
				Ingresos excedentes		

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
Rector de la Universidad

C.P.C José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

C.P.C. Isaias Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

M.A. Anel Puente Loredó  
Titular del Órgano Interno de Control



# Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto

## Información adicional a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2023  
(Cifras en pesos)

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000 Servicios Personales	2,661,406,070	5,273,031	2,666,679,101	753,259,754	718,986,916	34,272,838
2000 Materiales y Suministros	332,035,058	416,076	332,451,134	46,431,199	34,944,629	11,486,570
3000 Servicios Generales	282,885,754	6,007,607	288,893,361	32,384,932	18,355,460	14,029,472
4000 Becas y Apoyos	150,841,414	7,996,568	158,837,982	30,451,328	30,150,333	300,995
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,602,503	5,421,868	62,024,371	937,325	105,735	831,590
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3,483,770,799</b>	<b>25,115,150</b>	<b>3,508,885,949</b>	<b>863,464,538</b>	<b>802,543,073</b>	<b>60,921,465</b>

Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
Rector de la Universidad

C.P.C José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

C.P.C. Isafas Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

M.A.I. Anel Puente Loraño  
Titular del Órgano Interno de Control



## Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2023

(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1		3 (1+2)	4	5	6 (3-4)
<b>Total</b>	<b>3,483,770,799</b>	<b>25,115,150</b>	<b>3,508,885,949</b>	<b>863,464,538</b>	<b>802,543,073</b>	<b>2,645,421,411</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,661,406,070</b>	<b>5,273,031</b>	<b>2,666,679,101</b>	<b>753,259,754</b>	<b>718,986,916</b>	<b>1,913,419,347</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	830,177,012	(5,297,084)	824,879,928	240,951,987	240,529,884	583,927,941
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	135,186,656	1,032,194	136,218,850	35,537,950	34,730,639	100,680,900
Remuneraciones adicionales y especiales	111,192,669	9,341,641	120,534,310	78,496,315	78,215,619	42,037,995
Seguridad Social	205,832,917	8,359,022	214,191,939	64,223,805	64,211,005	149,968,134
Otras prestaciones sociales y económicas	1,178,156,432	3,017,455	1,181,173,887	330,794,511	298,044,583	850,379,376
Previsiones	99,783,398	(11,200,895)	88,582,503	0	0	88,582,503
Pago de estímulos al desempeño	101,076,986	20,698	101,097,684	3,255,186	3,255,186	978,424,98
Otros pagos relacionados de una relación laboral	0	0	0	0	0	0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>332,035,058</b>	<b>416,076</b>	<b>332,451,134</b>	<b>46,431,199</b>	<b>34,944,629</b>	<b>286,019,935</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	51,103,462	(933,657)	50,169,805	5,911,361	2,753,916	44,258,444
Alimentos y utensilios	8,978,765	252,192	9,230,957	1,381,697	806,464	7,849,260
Materias primas y materiales de producción y comercialización	148,432,715	319,597	148,752,312	30,870,127	27,776,319	117,882,185
Materiales y artículos de construcción y de reparación	25,783,826	513,440	26,297,266	1,964,097	604,074	24,333,169
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	71,766,852	(605,659)	71,161,193	3,247,155	1,335,746	67,914,038
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,772,962	397,574	7,170,536	1,749,957	1,253,987	5,420,579
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	9,211,448	(232,312)	8,979,136	162,271	6,786	88,168,65
Herramientas, refacciones y accesorios menores	9,985,028	704,901	10,689,929	1,144,534	407,337	9,545,395

(Continúa)



## Estado del ejercicio del presupuesto

### Información adicional a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2023

(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1		3 (1+2)	4	5	6 (3-4)
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>282,885,754</b>	<b>6,007,607</b>	<b>288,893,361</b>	<b>32,384,932</b>	<b>18,355,460</b>	<b>256,508,429</b>
Servicios básicos	50,073,391	(127,909)	49,945,482	9,168,757	8,624,583	40,776,725
Servicios de arrendamiento	3,178,855	732,839	3,911,694	635,067	307,611	3,276,627
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	59,015,953	1,133,108	60,149,061	4,448,760	706,311	55,700,301
Servicios financieros, bancarios y comerciales	7,433,284	(36,122)	7,397,162	1,390,193	1,277,182	6,006,969
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	86,193,599	1,735,032	87,928,631	8,407,581	2,623,789	79,521,050
Servicios de comunicación social y publicidad	9,233,077	910,372	10,143,449	1,327,575	352,828	8,815,874
Servicios de traslado y viáticos	23,807,430	2,221,687	26,029,117	1,656,557	949,231	24,372,560
Servicios oficiales	21,456,612	(2,060,110)	19,396,502	1,956,582	1,723,167	17439920
Otros servicios generales	22,493,553	1,498,710	23,992,263	3,393,860	1,790,758	20,598,403
<b>TRANSFERENCIAS,SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>150,841,414</b>	<b>7,996,568</b>	<b>158,837,982</b>	<b>30,451,328</b>	<b>30,150,333</b>	<b>128,386,654</b>
Ayudas sociales (Becas )	20,488,194	7,959,282	28,447,476	3,122,848	2,896,420	25,324,628
Pensiones y jubilaciones	130,353,220	37,286	130,390,506	27,328,480	27,253,913	103,062,026
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>56,602,503</b>	<b>5,421,868</b>	<b>62,024,371</b>	<b>937,325</b>	<b>105,735</b>	<b>61,067,046</b>
Mobiliario y equipo de administración	17,612,893	813,225	18,426,118	414,985	60,467	18,011,133
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,086,414	627,715	2,714,129	353,360	0	2,360,769
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	35,172,576	3,297,149	38,469,725	77,971	28,800	38,391,754
Vehículos y equipo de transporte	274719	65,990	340,709	30,990	0	309,719
Equipo de defensa y seguridad	30000	0	30,000	0	0	30,000
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,425,901	597,789	2,023,690	60,019	16,468	1,963,671
Activos biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos intangibles	0	20,000	20,000	0	0	0

(Concluye)

Dr. Alejandro Javier Zermoño Guerra  
Rector de la Universidad

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

M.A.I. Anel Puente Loredo  
Titular del Órgano Interno de Control



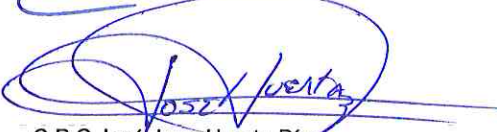


**Estado analítico del presupuesto de egresos**  
**Clasificación económica por tipo de gasto**  
**Información adicional a los estados financieros**

Al 31 de marzo de 2023  
 (Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	3,391,040,496	19,345,282	3,410,385,778	862,353,213	802,263,338	2,548,032,565
Gasto de Capital	92,730,303	5,769,868	98,500,171	1,111,325	279,735	97,388,846
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,483,770,799</b>	<b>25,115,150</b>	<b>3,508,885,949</b>	<b>863,464,538</b>	<b>802,543,073</b>	<b>2,645,421,411</b>

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra  
 Rector de la Universidad

  
 C.P.C José Juan Huerta Díaz  
 Director de Contabilidad y Presupuestos

C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
 Secretario de Finanzas

  
 M.A.I. Anel Fuente Loredo  
 Titular del Órgano Interno de Control



**Estado analítico del presupuesto de egresos**  
**Clasificación programática**  
**Información adicional a los estados financieros**


Al 31 de marzo de 2023  
 (Cifras en pesos)


Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	

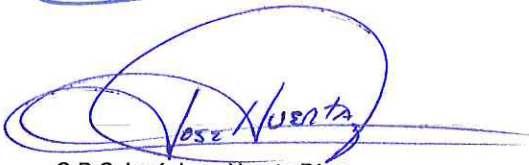
Programas

Subsidios:

Programa general de la UASLP	3,483,770,799	25,115,150	3,508,885,949	863,464,538	802,543,073	2,645,421,411
------------------------------	---------------	------------	---------------	-------------	-------------	---------------

  
 Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
 Rector de la Universidad

  
 C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
 Secretario de Finanzas

  
 C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
 Director de Contabilidad y Presupuestos

  
 M.A.I. Anal Fuente Laredo  
 Titular del Órgano Interno de Control

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



## Estado analítico del presupuesto de egresos


### Clasificación administrativa

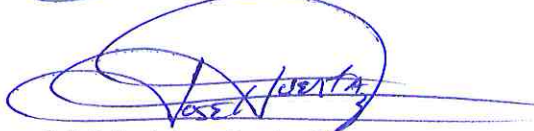
### Información adicional a los estados financieros


Al 31 de marzo de 2023

(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Órgano Autónomo						
UASLP	3,483,770,799	25,115,150	3,508,885,949	863,464,538	802,543,073	2,645,421,411
Total del Gasto	3,483,770,799	25,115,150	3,508,885,949	863,464,538	802,543,073	2,645,421,411

  
Dr. Alejandro Javier Zemeño Guerra  
Rector de la Universidad

  
C.P.C José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

  
C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
M.A.I. Anel Puente Laredo  
Titular del Órgano Interno de Control



# Estado analítico del presupuesto de egresos

## Clasificación funcional

### Información adicional a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2023  
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	


Desarrollo Social

Educación

Educación Media Superior y Superior	3,483,770,799	25,115,150	3,508,885,949	863,464,538	802,543,073	2,645,421,411
-------------------------------------	---------------	------------	---------------	-------------	-------------	---------------

  
Dr. Alejandro Javier Zermeno Guerra  
Rector de la Universidad

  
C.P.C. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Secretario de Finanzas

  
C.P.C. José Juan Huerta Díaz  
Director de Contabilidad y Presupuestos

  
M.A.I. Anel Puente Loredo  
Titular del Órgano Interno de Control

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Marzo del 2023**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
IMET-01	INSTITUTO DE METALURGIA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE, CUBICULOS Y USOS MULTIPLES	\$ 3,259,604.72
IGEO-01	INSTITUTO DE GEOLOGÍA	\$ 7,117,959.07
IZD-01	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 1	\$ 3,996,076.55
IZD-02	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 2	\$ 1,928,059.83
IZD-03	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 3	\$ 1,928,059.83
IZD-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 4	\$ 796,556.62
IZD-05	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 5	\$ 1,278,645.09
IZD-06	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS INVERNADEROS 6, 7 Y 8	\$ 212,659.34
TORI-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS TERRENO	\$ 21,008,331.53
IFIS-01	INSTITUTO DE FÍSICA	\$ 30,339,479.55
IFIS-02	INSTITUTO DE FÍSICA EDIFICIO DE AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$ 113,408,911.71
ICE-01	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 1	\$ 1,964,390.65
ICE-02	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 2	\$ 1,287,943.64
ICE-03	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 3	\$ 677,617.88
ICE-04	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 4	\$ 1,813,730.77
TCEN-16	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS TERRENO	\$ 12,710,083.82
FMED-01	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO A	\$ 5,540,484.19
FMED-02	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO B	\$ 5,857,898.99
FMED-03	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO C	\$ 1,460,940.42
FMED-04	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO D	\$ 37,356,706.25
FMED-05	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO E	\$ 4,673,256.85
FMED-06	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO LABORATORIO DE TOXICOLOGIA	\$ 3,649,636.39
TPON-05	FACULTAD DE MEDICINA TERRENO	\$ 51,796,902.04
CSI-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES	\$ 25,656,011.00
FENF-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO A	\$ 10,787,133.09
FENF-02	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO B	\$ 7,579,311.06
FENF-03	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO C	\$ 2,530,984.30
FENF-04	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO D	\$ 16,744,338.79
CACU-01	CONCHA ACUSTICA	\$ 631,847.47
CME-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS	\$ 2,000,669.70
FEST-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 686,538.94
FEST-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO B	\$ 7,141,758.98
FEST-03	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO C	\$ 3,843,168.45
FEST-04	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO D	\$ 1,496,143.69
FEST-05	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO E	\$ 2,551,230.18
FEST-06	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO F	\$ 15,885,434.01
FEST-07	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO G	\$ 6,747,453.53
FEST-08	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO I	\$ 2,132,459.19
FEST-09	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO J	\$ 5,901,210.29
FEST-10	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO K	\$ 5,463,629.17
FEST-11	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO L	\$ 7,949,371.96
FEST-12	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO BAÑOS Y LOCKERS	\$ 1,319,961.33
TPON-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS TERRENO	\$ 1,350,958.70
FQUI-01	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO A-ADMVO.	\$ 13,205,915.50
FQUI-02	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO C	\$ 1,339,115.57
FQUI-03	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO CIEP	\$ 10,552,717.71
FQUI-04	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO D	\$ 6,091,915.05
FQUI-05	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO E	\$ 3,064,885.07
FQUI-06	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO F	\$ 3,157,582.94
FQUI-07	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO G	\$ 9,333,262.02
FQUI-08	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO H	\$ 5,673,173.20
FQUI-09	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO I	\$ 1,136,706.55
FQUI-10	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO BIOTERIO	\$ 4,699,617.05
FQUI-11	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO K	\$ 7,959,267.69
FQUI-12	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO L	\$ 203,941.56
FQUI-13	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO M	\$ 4,656,243.34
FQUI-14	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO N	\$ 1,017,235.74

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Marzo del 2023**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
FQUI-15	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EDIFICIO DE AULAS LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$ 7,618,216.31
FING-01	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO AUDITORIO	\$ 2,472,237.88
FING-02	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO A	\$ 12,084,153.28
FING-03	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO ADMVO.	\$ 13,934,587.85
FING-04	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO B	\$ 3,949,767.09
FING-05	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO C	\$ 2,044,575.43
FING-06	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO D	\$ 4,961,629.36
FING-07	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO E	\$ 3,153,411.28
FING-08	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO F	\$ 1,281,953.62
FING-09	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-1	\$ 3,957,277.44
FING-10	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-2	\$ 6,092,817.07
FING-11	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO HIDRÁULICA	\$ 19,907,143.63
FING-12	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO I	\$ 12,016,130.70
FING-13	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO L	\$ 28,779,210.88
FING-14	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO M	\$ 8,553,015.52
FING-15	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO P	\$ 8,471,027.84
FING-16	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO POSGRADO	\$ 19,654,480.45
FING-17	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO MUSEO INTERACTIVO DE TECNOLOGIA APLICADA	\$ 968,888.65
FING-18	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO T	\$ 39,928,047.53
FING-19	FACULTAD DE INGENIERIA PROTOTIPO TREN LIGERO	\$ 2,037,358.45
FAGRO-01	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO A	\$ 7,869,469.33
FAGRO-02	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO B	\$ 690,039.77
FAGRO-03	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO C	\$ 1,123,408.56
FAGRO-04	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO D	\$ 1,338,328.07
FAGRO-05	FACULTAD DE AGRONOMÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 518,657.09
FAGRO-06	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO F	\$ 441,273.14
FAGRO-07	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO G	\$ 117,499.31
FAGRO-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO H	\$ 3,712,482.80
FAGRO-09	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO I	\$ 8,216,895.23
FAGRO-10	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO J	\$ 3,207,932.24
FAGRO-11	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO K	\$ 8,137,222.97
FAGRO-12	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO L	\$ 294,987.83
FAGRO-13	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO M	\$ 1,834,997.13
FAGRO-14	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO DE VETERINARIA	\$ 13,579,628.95
FAGRO-16	FACULTAD DE AGRONOMÍA EMPACADERA	\$ 10,106,001.68
FAGRO-17	FACULTAD DE AGRONOMÍA OTRAS CONSTRUCCIONES ANEXAS	\$ 12,721,324.71
FAGRO-18	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO AULAS Y LABORATORIOS	\$ 8,808,088.10
FAGRO-19	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO PLANTA DE EMERGENCIA	\$ 79,890.01
FAGRO-20	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA BODEGA DE FERTILIZANTES	\$ 333,046.66
TORI-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA TERRENO	\$ 51,437,619.63
FHAB-01	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO A	\$ 20,584,772.95
FHAB-02	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO ADMVO.	\$ 4,600,197.79
FHAB-03	FACULTAD DEL HÁBITAT AULA MAGNA	\$ 10,191,565.52
FHAB-04	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO B	\$ 8,600,571.39
FHAB-05	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 2,019,608.12
FHAB-06	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO H	\$ 16,541,597.38
FHAB-07	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO INTERACTIVO	\$ 7,262,385.76
FHAB-08	FACULTAD DEL HÁBITAT LABORATORIOS Y TALLERES	\$ 14,056,319.10
FHAB-09	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO DE POSGRADO	\$ 15,271,446.43
FHAB-10	FACULTAD DEL HÁBITAT EXPLANADA DE USOS MÚLTIPLES	\$ 898,064.00
FCIE-01	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO A	\$ 13,517,647.07
FCIE-02	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO B	\$ 12,089,534.96
FCIE-03	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO C	\$ 6,380,424.09
FCIE-04	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS PEDREGAL	\$ 113,691,211.29
DFM-01	DÉPTO. FÍSICO MATEMÁTICAS (SALONES)	\$ 14,082,447.06

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Marzo del 2023**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
FCYA-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 1	\$ 13,076,679.78
FCYA-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 2	\$ 25,423,585.81
FCYA-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 3	\$ 4,898,496.20
FCYA-04	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SALA DE USOS MÚLTIPLES.	\$ 866,550.59
FCYA-05	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO DE SERVICIOS Y AULAS	\$ 6,626,269.40
FCYA-06	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO ALMACÉN	\$ 229,215.42
FCYA-07	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO CENTRO DE INF. DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMVAS.	\$ 43,904,075.54
SIN-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO GIMNASIO	\$ 2,382,302.81
TCEN-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO	\$ 49,361,739.90
TCEN-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO	\$ 13,232,310.40
FECO-01	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO A	\$ 7,998,095.09
FECO-02	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO B BIBLIOTECA- AUDITORIO	\$ 3,656,538.57
FECO-03	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO C	\$ 8,641,194.87
FECO-04	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO D	\$ 5,800,351.35
FECO-05	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO E	\$ 2,394,099.12
FECO-06	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO CENTRO DE SIMULACION BURSATIL	\$ 2,109,398.35
TPON-04	FACULTAD DE ECONOMÍA TERRENO	\$ 15,196,831.50
DER-01	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 1 ADMINISTRATIVO	\$ 8,479,007.45
DER-02	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 2 AULAS	\$ 10,761,447.98
DER-03	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 3 AUDITORIO	\$ 6,675,843.07
DER-04	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 4 SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y AULAS	\$ 4,588,891.25
DER-05	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 5 AULAS	\$ 2,704,643.47
TCEN-01	FACULTAD DE DERECHO TERRENO	\$ 19,425,802.92
CJC-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A OFICINAS Y ÁREAS DE TRABAJO CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 1,512,364.32
CJC-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B AULAS CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 423,743.89
CORI-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 18,376,061.74
CORI-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B	\$ 3,310,308.83
CORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO C	\$ 805,807.02
CORI-04	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO D	\$ 3,469,262.10
CORI-05	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO E	\$ 7,518,258.88
CORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 2,131,850.54
CORI-09	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO PAÍS DE LAS MARAVILLAS	\$ 3,113,707.88
CORI-18	FACULTAD DE PSICOLOGÍA ARCO TECHO	\$ 3,732,579.18
CPP-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 2,918,604.72
CPP-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 1,262,157.23
TCEN-15	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 2,705,904.00
TORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO	\$ 186,481,515.80
TORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 3,867,777.01
MPREP-01	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 1 (ADMINISTRATIVO)	\$ 9,672,349.10
MPREP-02	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 2 (AULAS)	\$ 1,362,330.60
MPREP-03	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 3 (LABORATORIOS)	\$ 2,053,197.26
MPREP-04	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 4 (AULAS)	\$ 433,166.84
MPREP-05	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO AUDITORIO, GIMNASIO Y VESTIDORES	\$ 6,676,049.77
MPREP-06	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 6 SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 379,552.77
MPREP-07	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 7 (ANEXO RECREACIÓN)	\$ 2,674,062.00
MPREP-08	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 8 (AULAS Y LABORATORIOS)	\$ 5,829,354.31
MPREP-09	PREPARATORIA MATEHUALA CANCHAS USOS MULTIPLES	\$ 779,605.52
MPREP-10	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO PREPARATORIA	\$ 13,421,648.10
TFOR-01	PREPARATORIA MATEHUALA TERRENO	\$ 14,302,938.04
APYT-01	EDIFICIO ZARAGOZA 548	\$ 457,455.18
ASEÑ-01	PREDIO CAMINO A RANCHO AGUA SEÑORA	\$ 8,934,537.00
CHAP-01	TERRENO AV. CHAPULTEPEC	\$ 183,794,651.94

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Marzo del 2023**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
DAL-01	TERRENO DALIAS	\$ 3,119,126.40
FLO-01	LA FLORIDA	\$ 5,038,509.42
ISM-01	INMUEBLE SIERRA DE LAS MINAS 145	\$ 1,000,387.79
KARA-01	EDIFICIO ANEXO AL IICO	\$ 2,329,410.05
LNF-01	COORDINACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$ 43,468,855.57
TCEN-13	TERRENO ZARAGOZA 548	\$ 1,705,284.00
TORI-02	TERRENO LA FLORIDA	\$ 24,511,385.20
TORI-10	PREDIO SANTA RITA	\$ 6,809,335.20
TPON-07	TERRENO ANEXO AL IICO	\$ 156,398,189.25
MELE-01	EDIFICIO MANTENIMIENTO ELÉCTRICO ZONA UNIVERSITARIA	\$ 684,836.63
ARCH-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO A	\$ 2,512,465.14
ARCH-02	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO B	\$ 1,171,972.02
ARCH-03	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO C	\$ 1,238,196.05
ARCH-04	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO D	\$ 1,252,173.52
ARCH-05	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO E	\$ 2,303,464.87
ARCH-06	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO F	\$ 2,689,354.74
TORI-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO TERRENO	\$ 15,667,324.03
2PAT-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN SEGUNDO PATIO	\$ 5,988,755.67
ARN-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO AUDITORIO	\$ 4,144,658.65
DFC-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO ÚNICO	\$ 5,608,034.81
MUAR-01	EDIFICIO CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS ARTES	\$ 45,333,876.38
SEM-01	DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION EDIFICIO SALA DE ENSAYOS MUSICALES	\$ 1,202,748.20
TCEN-09	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN TERRENO	\$ 4,971,633.00
TCEN-11	DIVISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL TERRENO	\$ 9,092,151.34
CI-01	CENTRO DE IDIOMAS EDIFICIO ÚNICO	\$ 8,997,291.51
TCEN-12	CENTRO DE IDIOMAS TERRENO	\$ 5,547,113.60
GIM-01	EDIFICIO GIMNASIO ZONA UNIVERSITARIA	\$ 3,281,220.33
CSU-01	CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO	\$ 6,879,462.30
LIB-02	LIBRERÍA	\$ 3,238,068.99
TPON-08	TIENDA TERRENO	\$ 13,066,500.00
UNIT-01	EDIFICIO TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 10,638,175.90
COR1-17	LABORATORIOS DE REPROGRAFÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 3,661,531.84
CBF-01	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR EDIFICIO ÚNICO	\$ 1,290,533.81
TCEN-08	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR TERRENO	\$ 875,232.36
CRV-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO A ADMINISTRATIVO	\$ 6,320,576.83
CRV-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIOS B Y C	\$ 6,208,630.42
CRV-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y GIMNASIO	\$ 1,809,193.09
CRV-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO E COMPUTACIÓN	\$ 6,759,122.51
CRV-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO F LABORATORIOS	\$ 3,170,991.28
CRV-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO G SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 228,498.28
CRV-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO H AUDITORIO	\$ 7,613,966.29
CRV-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO I ENFERMERÍA	\$ 18,798,552.65
CRV-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO J DUI	\$ 16,242,139.90
CRV-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO AULAS	\$ 10,516,176.52
CRV-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO PLANTA TRATADORA	\$ 833,896.33
TFOR-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA TERRENO	\$ 76,810,261.59
CVA-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO A (ADMINISTRATIVO)	\$ 2,470,786.87
CVA-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO B	\$ 1,438,217.35
CVA-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO C	\$ 4,762,736.77



**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Marzo del 2023**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
CVA-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO D Y ANEXOS	\$ 724,890.56
CVA-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO G	\$ 12,333,954.01
CVA-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA COORDINACION DE TURISMO	\$ 9,813,770.77
CVA-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO I (AUDITORIO)	\$ 1,762,059.16
CVA-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO J (GIMNASIO)	\$ 2,070,293.88
CVA-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 1,671,131.49
CVA-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO L (DUI)	\$ 10,575,755.89
CVA-11	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO M DERECHO Y COMERCIO	\$ 8,391,057.46
CVA-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIA (CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE)	\$ 27,450,296.15
CVA-13	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIE (CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA)	\$ 15,282,555.66
CVA-14	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO DE DERECHO	\$ 12,576,115.37
CVA-15	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO TEATRO MANUEL JOSÉ OTHON	\$ 19,724,738.60
TFOR-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA TERRENO	\$ 22,970,338.98
ECC-01	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO A	\$ 4,294,349.10
ECC-02	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO B AUDITORIO	\$ 2,496,752.24
ECC-03	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO CEPAV	\$ 12,672,189.23
ECC-04	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO D	\$ 8,619,005.38
ECC-05	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO E	\$ 631,705.99
TPON-03	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TERRENO	\$ 29,766,685.59
OGA-01	ABOGADO GENERAL EDIFICIO ÚNICO	\$ 821,176.60
TCEN-05	ABOGADO GENERAL TERRENO	\$ 1,071,570.00
IICO-01	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO A	\$ 11,799,361.66
IICO-02	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO B	\$ 14,511,713.56
IICO-03	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO C	\$ 10,527,961.85
TPON-06	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA TERRENO	\$ 20,816,682.10
FCYA-00	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL EDIFICIO ÚNICO	\$ 372,439.96
TCEN-06	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL TERRENO	\$ 562,550.00
CORI-10	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO POSGRADO DE PSICOLOGÍA	\$ 2,034,829.48
CORI-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO FACULTAD DE BIBLIOTECOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 5,487,985.52
CORI-12	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO B	\$ 3,369,299.09
CORI-13	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO C	\$ 7,253,121.67
CORI-14	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO DE LABORATORIOS	\$ 2,334,001.24
BIBL-02	CENTRO DE INFORMACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA CICTED	\$ 51,228,768.52
BIBL-01	CENTRO DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS EDIFICIO BIBLIOTECA BIOMÉDICA	\$ 26,006,110.26
RU-01	DEPARTAMENTO DE RADIO EDIFICIO RADIO UNIVERSIDAD, PAPELERÍA Y AUDITORIO	\$ 5,079,673.92
TCEN-10	DEPARTAMENTO DE RADIO TERRENO	\$ 4,886,952.30
DMC-01	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 1	\$ 1,114,049.54
DMC-02	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 2	\$ 4,002,875.75
TORI-07	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES TERRENO	\$ 15,270,637.20
CII-01	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL EDIFICIO ÚNICO	\$ 5,164,501.34
TCEN-14	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL TERRENO	\$ 984,144.00
CORI-07	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 10,467,279.27
DFM-02	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 21,712,471.42

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Marzo del 2023**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
DUIZC-01	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLÉS EDIFICIO DUI CENTRO	\$ 16,592,139.82
TCEN-04	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLÉS TERRENO	\$ 5,067,401.63
CORI-15	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO A	\$ 13,910,754.24
CORI-16	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO B	\$ 15,289,671.29
CARAO-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBÍCULOS.	\$ 32,249,298.12
TFOR-08	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE TERRENO	\$ 11,664,576.00
TPON-10	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS TERRENO	\$ 70,174,313.70
UPOS-01	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO A	\$ 1,582,372.54
UPOS-02	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO B	\$ 3,423,239.38
UPOS-03	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO C	\$ 4,905,406.83
UPOS-04	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO METALURGIA	\$ 6,105,284.84
UPOS-05	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO CONT. Y ADMÓN.	\$ 11,978,196.75
UPOS-06	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO DERECHO	\$ 18,029,145.11
UPOS-07	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO D	\$ 2,413,600.50
UPOS-08	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO E + F	\$ 694,925.86
UPOS-09	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO MULTIDISCIPLINARIO	\$ 20,953,430.41
FIN-01	CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLÓGICO EMPRESARIAL EDIFICIO FINANZAS Y CUATE	\$ 13,342,159.22
CORI-08	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 14,440,974.91
IZD-07	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 11,686,460.45
CPAL-01	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) EDIFICIO CLÍNICA EL PALMAR	\$ 5,275,840.74
TORI-05	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) TERRENO	\$ 1,643,434.80
CMAT-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y AULAS	\$ 21,363,476.77
CMAT-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 1,963,452.01
CMAT-03	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE INGENIERÍA	\$ 26,447,779.60
CMAT-04	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE LABORATORIOS	\$ 4,775,148.28
CMAT-05	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE ENFERMERÍA Y MERCADOTECNIA	\$ 20,078,050.63
CMAT-07	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DUI Y LABORATORIOS	\$ 13,939,402.18
CMAT-08	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INGENIERIA DE MATERIALES	\$ 4,361,628.65
TFOR-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP TERRENO	\$ 16,794,716.62
RDE-01	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO LAS DELICIAS	\$ 2,799,298.53
TFOR-03	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO LAS DELICIAS TERRENO	\$ 2,415,677.04
EST-01	ESTACIONAMIENTO ZONA UNIVERSITARIA EDIFICIO ESTACIONAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENT.	\$ 56,672,041.66
CCB-01	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	\$ 114,902,778.62
TPON-01	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO TERRENO	\$ 128,744,286.84
CRV-11	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZM EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 15,638,569.89
CMAT-06	BIBLIOTECA PMA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 20,969,286.38
FAGRO-15	BIOTERIO REGIONAL	\$ 13,668,760.87
OAM-01	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DE LA UASLP	\$ 201,691.84
CHS-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS Y LABORATORIOS	\$ 30,273,092.37
CHS-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBÍCULOS	\$ 16,394,443.56
TFOR-06	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR TERRENO	\$ 1,000,000.00
TFOR-07	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR TERRENO	\$ 4,000,000.00

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Marzo del 2023**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE EN PESOS</b>
CIBS-01	CENTRO DE INVESTIGACION EN BIOMEDICINA Y SALUD EDIFICIO DE POSGRADO DE LA SALUD	\$ 45,582,267.21
CIEZM-01	CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION ZONA MEDIA EDIFICIO INVESTIGACION Y POSGRADO CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$ 14,089,474.86
TPONZ-01	ZONA UNIVERSITARIA TERRENO	\$ 520,765,377.67
ZUNI-01	ZONA UNIVERSITARIA	\$ 27,233,302.68
TPON-09	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO	\$ 10,338,161.20
TPON-11	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO ANEXO	\$ 9,050,175.00
UAU-01	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS EDIFICIO ADMVO.	\$ 52,195,891.29
TORI-09	UNIDAD DEPORTIVA TERRENO	\$ 169,983,042.58
UDU-01	UNIDAD DEPORTIVA EDIFICIO AUDITORIO	\$ 11,795,824.08
UDU-02	UNIDAD DEPORTIVA PROMOTORÍA	\$ 10,038,269.60
UDU-03	UNIDAD DEPORTIVA GRADERÍAS Y SANITARIOS	\$ 1,786,349.91
UDU-04	UNIDAD DEPORTIVA SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y ACCESO PRINCIPAL	\$ 470,506.59
UDU-05	UNIDAD DEPORTIVA BAÑOS Y VESTIDORES	\$ 938,549.16
UDU-06	UNIDAD DEPORTIVA CANCHA DE TENIS Y AREA MULTIFUNCIONAL	\$ 1,252,771.45
TCEN-07	TERRENO ANEXO A TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 990,000.00
MH-01	Edificio Central	\$ 0.01
MH-02	Caja Real	\$ 0.01

<b>TOTAL</b>	<b>4,537,356,797.13</b>
--------------	-------------------------